PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO CORREGIDO

Como se describe más detalladamente en la Declaración de impacto educativo (EIS) adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone extender y expandir el uso compartido de Democracy Prep Charter School (84M350, "Democracy Prep"), una escuela pública autónoma existente que recibe a 495 estudiantes de sexto a décimo grado y que actualmente se encuentra dividida entre el edificio M197, ubicado en 2230 5th Avenue, New York, NY 10037 en el Distrito Escolar Comunal 5, y un espacio privado ubicado en 207 West 133rd Street, New York, NY, 10030, también en el Distrito Escolar Comunal 5. En M197, Democracy Prep comparte el establecimiento con P.S. 197 John B. Russwurm ("P.S. 197"), una escuela primaria zonal existente del DOE que ofrece de jardín de infantes a quinto grado y que también ofrece un programa de prejardín de infantes. "Ubicación conjunta" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y cafeterías.

Cuando Democracy Prep empezó su uso compartido en M197 en 2009-2010 con sexto grado, el DOE se comprometió a evaluar nuevamente el espacio disponible en M197 una vez al año para determinar si había suficiente espacio para permitir a Democracy Prep continuar su uso compartido en M197. Democracy Prep actualmente ofrece sexto y séptimo grado en M197. Según esta propuesta, Democracy Prep ofrecería octavo grado en M197 y 6.°, 7.° y 8.° grado permanecerían en M197. Los grados de noveno a duodécimo de Democracy Prep serían ubicados en el espacio privado en West 133rd Street.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmiendas de mayo del 2010), el siguiente plan detalla la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas P.S. 197 y Democracy Prep. También incluye una propuesta para el uso conjunto de los recursos y espacios compartidos entre las escuelas P.S. 197 y Democracy Prep, lo que incluye, pero no se limita a, comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y espacios recreativos, que asegure el acceso equitativo a dichas instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Por favor consulte la EIS, a la que se adjunta este plan, para obtener más información sobre la propuesta de ubicación conjunta.

El Plan de utilización del edificio ("BUP", por sus siglas en inglés) para esta propuesta, originalmente publicado el 18 de febrero de 2011, ha sido revisado de la siguiente forma:

- El programa de espacio compartido propuesto en la página 8 ha sido modificado y el DOE ha aclarado los fundamentos en relación a la cantidad de tiempo que se le asigna a cada escuela que comparte el edificio en los espacios compartidos bajo esta propuesta.
- La EIS y el BUP reflejan el potencial de mejoras de las instalaciones en el sótano de M197 con el fin de proporcionar a Democracy Prep su asignación de referencia completa de espacio.

El Consejo del edificio decidirá el programa final de espacio compartido, después que la propuesta de ubicación conjunta haya sido aprobada por el Panel para la Política Educativa.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo ("Perfil") del DOE[1] en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

[1] El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es asegurar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. El Perfil del DOE se puede consultar en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual y el tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director Municipal de la Oficina de Planificación del Espacio y del director de la escuela. Para las escuelas primarias que atienden del jardín de infantes al 5.° grado y que ofrecen una sección de prejardín de infantes, el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de medidas estándar para cada sección de educación general o enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de medidas estándar o mediano, a fin de albergar a cada sección de educación especial autónoma atendida por la escuela. Además de estos salones educativos, que son considerados en la capacidad del edificio, las escuelas que atienden de jardín de infantes a quinto grado también reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional al número de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a discreción del director con fines tales como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas y no se consideran en la capacidad de un edificio.

A nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

Inscripción	# de salones especializados
1,251 y más	5
751-1.250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

Del 6.° al 12.° grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil asigna un salón de clase de medidas estándar para cada sección de educación general o enseñanza en equipo y un salón de clase de medidas estándar o mediano para albergar a cada sección de educación especial autónoma atendida por la escuela. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

Todas las escuelas reciben un equivalente aproximado referencial de 3,5 salones de clase de dimensiones estándar[2] para servicios de apoyo estudiantil, salas de recursos y espacio administrativo cuando atienden su rango de grados completo. Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas de las escuelas que comparten el edificio, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que éstas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y servicios relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

[2] Debido a la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la Ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a 3 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo estudiantil y un salón de recursos de dimensiones medias, que podrían equipararse a 2 salones de clase de dimensiones estándar y 3 salones de clase de dimensiones medias o 1 salón de clase de dimensiones estándar y 5 salones de clase de dimensiones medias, etc.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo a un recorrido del edificio y un estudio realizado el 18 de enero de 2011 por Richard Bocchiccio, Director de la Oficina de Planificación Espacial, el edificio M197 tiene un total de 36 espacios/salones de clase de dimensiones estándar,[3] 6 espacios/salones de clase de dimensiones medias,[4] el equivalente a 2,0 de una oficina/espacio diseñado para uso administrativo de dimensiones estándar y 2 salones de una cuarta parte de la dimensión estándar que pueden utilizarse como oficinas/espacios administrativos.[5] M197 también cuenta con un gimnasio, un salón de actos, un salón comedor, una biblioteca y un patio de juegos externo.

Harlem Children's Zone, una organización comunitaria (CBO, por sus siglas en inglés), actualmente se ubica en un espacio de dimensiones estándar y un espacio de dimensiones medias. El conserje del edificio y la enfermera escolar se ubican en un espacio de dimensiones medias respectivamente. El equipo local de apoyo escolar (SBST, por sus siglas en inglés) se ubica en un espacio administrativo diseñado equivalente a un espacio de dimensiones medias. Más allá de estos espacios, el edificio M197 tiene un total de 35 salones de clase de dimensiones estándar, 3 espacios/salones de clase de dimensiones medias, el equivalente a 1.5 espacios/oficinas diseñadas para uso administrativo de dimensiones estándar y 2 espacios/oficinas administrativas de un cuarto de la dimensión estándar que pueden asignarse a las escuelas.

2009-2010

En el 2009-2010, la escuela P.S. 197 aceptó a 353 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, además de 16 estudiantes en una sección de prejardín de infantes. Estos estudiantes permanecieron en un total de 22 secciones/clases. La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de la escuela P.S. de referencia del Perfil de P.S. 197, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, la asignación de referencia ajustada de P.S. 197, que satisface la asignación de referencia del Perfil mientras tiene en cuenta el diseño específico del edificio y la cantidad de espacio que la escuela P.S. 197 realmente usó durante el año lectivo 2009-2010.

2009-2010: Los estudiantes de la escuela P.S. 197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)[6]	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	19	7	1,5	1	0	2	3,0
Asignación referencial ajustada	25	1	1,5	1	0	2	3,0
Asignación de espacio real	28	2	1,5	1	0	2	3,0

El DOE ajustó la asignación de referencia de P.S. 197 por el siguiente motivo:

- Dado el número limitado de salones de clase de dimensiones medias en el edificio M197, el DOE asignó 6 espacios/salones de clase de dimensiones estándar adicionales en lugar de 6 espacios/salones de clase de dimensiones medias para albergar clases autónomas de educación especial de P.S. 197.

[3] Los salones de clase de medidas estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.
[4] Los salones de clase de dimensiones medias tienen una superficie inferior a 500 pies cuadrados, pero superior a 239 pies cuadrados.
[5] Los salones de una cuarta parte de la dimensión estándar tienen menos de 240 pies cuadrados y pueden utilizarse como espacio administrativo/de oficina o como salones de recursos.
[6] FSE se refiere a salones equivalentes de dimensiones estándar que se pueden utilizar con fines administrativos.

En 2009-2010, Democracy Prep albergó a 102 estudiantes en sexto grado. Estos estudiantes permanecieron en un total de 4 secciones/clases.[7] La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil para Democracy Prep, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, y la cantidad de espacio que Democracy Prep usó durante el año lectivo 2009-2010.

2009-2010: Democracy Prep	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	5	1	0.0	1	1	0	1,5
Asignación de espacio actual	5	0	0.0	1	1	0	1,5

Tal como se indicó anteriormente, en 2009-2010, P.S. 197 administró tres salones de dimensiones estándar y un salón de dimensiones medias por encima de su asignación de referencia ajustada, y Democracy Prep administró un salón de dimensiones medias por debajo de su asignación de referencia.

2010-2011

En el 2010-2011, la escuela P.S. 197 albergó a 357 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, además de 18 estudiantes en una sección de prejardín de infantes. Estos estudiantes permanecieron en un total de 17 secciones/clases.[8]

La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de la escuela P.S. de referencia del Perfil de P.S. 197, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, la asignación de referencia ajustada de P.S. 197, que satisface la asignación de referencia del Perfil mientras tiene en cuenta el diseño específico del edificio y la cantidad de espacio que la escuela P.S. 197 utiliza actualmente.

2010-2011: Los estudiantes de la escuela P.S. 197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	16	6	1,5	1	0	2	3,0
Asignación referencial ajustada	20	2	1,5	1	0	2	3,0
Asignación de espacio actual	24	2	1,5	1	0	2	3,0

[7] Datos del Registro auditado de 2009-2010.
[8] Datos del Registro auditado del 2010-2011

El DOE ha ajustado la asignación referencial de la escuela P.S. referencia de P.S. 197 por el siguiente motivo:

- Dado el número limitado de salones de clase de dimensiones medias en el edificio M197, el DOE asignó 4 espacios/salones de clase de dimensiones estándar adicionales en lugar de 4 espacios/salones de clase de dimensiones medias para albergar clases autónomas de educación especial de P.S. 197.

En 2010-2011, Democracy Prep albergó a 219 estudiantes de sexto a séptimo grado. Estos estudiantes permanecen en 8 secciones/clases.[9]

La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil para Democracy Prep, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, y la cantidad de espacio que Democracy Prep utiliza actualmente.

2010-2011: Democracy Prep	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	9.º	1	0,0	2	2	0	2,0[10]
Asignación de espacio actual	9.º	0	0,0	1	1	0	1,5

Como se mostró en la tabla anterior, la escuela P.S. 197 actualmente usa cuatro salones de clase por encima de su asignación de referencia ajustada, y Democracy Prep ha dejado de usar un salón de clase de dimensiones medias y medio espacio administrativo menos que su asignación de referencia. La siguiente tabla resume el espacio sobrante de las asignaciones de referencia y referencia ajustada en el edificio M197.

2010-2011: Edificio M197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar
Espacio en exceso de la asignación referencial ajustada	3*	0	0

*Esto implica que se destinará un salón de dimensiones estándar adicional a Democracy Prep para cubrir su asignación de referencia.

[9] Datos del Registro auditado del 2010-2011

[10] Esto es por debajo de 3.0 puesto que la escuela aún no presta servicios a su rango completo de grados de la escuela intermedia.

2011-2012

En el 2011-2012, el DOE proyecta que la escuela P.S. 197 continuará prestando servicios a una cantidad estimada entre 325 y 385 estudiantes y seguirá teniendo 17 secciones (incluida una sección de prejardín de infantes), manteniendo la asignación de referencia ajustada del año anterior.[11] La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de la escuela P.S. de referencia ajustada de P.S. 197.

Año lectivo 2011-2012: Los estudiantes de la escuela P.S. 197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación referencial ajustada	20	2	1,5	1	0	2	3,0

En 2011-2012, Democracy Prep funcionará en su escala completa, brindando servicios a 300-330 estudiantes de sexto a octavo grado en 12 secciones. La siguiente tabla resume la asignación real y de referencia de Democracy Prep:

Año lectivo 2011-2012: Democracy Prep	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Diseñados para uso administrativo (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto del tamaño estándar	Total de espacios de uso administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	13	1	0,0	2	2	0	3,0
Asignación propuesta	13	0	0,0	1	1	0	1,5

Democracy Prep no recibirá su asignación de referencia por el siguiente motivo:

- No hay suficientes salones en el edificio M197 para brindar a Democracy Prep toda su asignación de referencia del Perfil. Específicamente, Democracy Prep seguiría estando por debajo de la asignación del Perfil en cuanto a espacio administrativo y no recibiría un salón de recursos de dimensiones medias. A pesar de que Democracy Prep tendrá los salones de clase de dimensiones estándar necesarios para todas las secciones de salón principal, es probable que se requiera que su salón especializado designado también sea utilizado para enseñanza de refuerzo fuera de la clase.
- El DOE investigará el la posibilidad de proporcionar a Democracy Prep un espacio adicional en el sótano de M197 con el fin de proveer toda su asignación de referencia. Actualmente este espacio no está incluido en el plan de asignación anterior. Esto puede requerir actualizaciones en ese espacio para ser utilizado por los servicios administrativos y de apoyo a los estudiantes. Actualmente el espacio del sótano no asignado considerado utilizable por la Oficina de Planificación del Espacio, será utilizado en primer lugar para brindar a Democracy Prep toda su asignación de referencia.

[11] La proyección total para P.S. 197 es compatible con las proyecciones del registro de presupuesto para el año lectivo 2011-2012.

Una vez que las escuelas P.S. 197 y Democracy Prep hayan recibido su asignación de referencia ajustada o asignación real de salones respectiva (según corresponda), la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada:

Año lectivo 2011-2012: Edificio M197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar
Espacio por encima de las asignaciones de referencia	0	0	0

Esto servirá como la asignación de espacio permanente, asumiendo que no habrá cambios significativos de inscripción futura en cualquiera de las escuelas que comparten el edificio. Aunque P.S. 197 recibiría cuatro salones de clase menos que la cantidad que actualmente utiliza en 2010-2011, ésta recibiría su completa asignación de referencia ajustada de espacio en los siguientes años, asumiendo que no se darán cambios significativos en la inscripción futura. De acuerdo con la encuesta sobre los salones de 2009-2010 para P.S. 197, en 2009-2010 P.S. 197 describió los siguientes usos de salones de clase de dimensiones estándar por encima de las secciones de clase y salones especializados programados: Terapia ocupacional, salón de recursos, salón de suspensión/medidas correctivas, discurso, servicios de intervención académica; estas funciones no requieren salones de clase dimensiones estándar y tiempo completo. Como resultado, el DOE considera que las capacidades educativas y programáticas de P.S. 197 no serán afectadas por la propuesta.

Plan de espacio compartido

A continuación figura el plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio M197. El Consejo del edificio redactará en colaboración un borrador del programa final de espacio compartido luego de que el Panel para la política educativa haya aprobado la propuesta de uso compartido del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO PROPUESTO

Este Plan de espacio compartido propuesto se basa en el tamaño de la población y otros factores relevantes mejor descritos a continuación para cada escuela que comparte el edificio. Aunque el DOE ha propuesto cómo se deben utilizar los espacios compartidos en el edificio, los consejos del edificio son libres de modificar el Plan de espacio compartido propuesto para acomodar las necesidades programáticas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela, de forma que sea factible y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en conjunto sobre el Plan de espacio compartido final. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus horarios, para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surgen conflictos y se dificulta el progreso, el Consejo del edificio seguirá los procedimientos de resolución de disputas detallados en el Memorándum de la política de la sede educativa disponible en el siguiente enlace: http://schools.nyc.gov/community/campusgov).

El programa propuesto más abajo se basa en las inscripciones proyectadas para cada escuela de ubicación conjunta, los planes de asignación de espacio actuales, los horarios de almuerzo actuales para las escuelas existentes en el edificio, según se describe en el sitio web de Alimentación Escolar del DOE, la capacidad total de cada espacio compartido, los grados atendidos por cada una de las escuelas de ubicación conjunta y el inicio del año escolar en base al horario del servicio de transporte de la Oficina de Transporte Estudiantil, para una jornada escolar regular. Siempre que sea posible, el programa propuesto mantiene la asignación de tiempo actual de las escuelas para cada espacio compartido. En la medida de lo posible, los espacios compartidos se asignan de manera que permita a las escuelas que ya han estado utilizando el espacio este año, continuar utilizándolo en un horario similar el siguiente año, en base al Modelo de auditoria del campus 2010-2011, enviado por el Consejo del edificio.[12, 13, 14]

[12] Las Auditorías del campus son enviadas anualmente por cada Consejo del edificio a la Oficina de Superintendentes Supervisores Sénior. La Auditoría del campus documenta la planificación e implementación colectiva de las decisiones del Consejo del edificio, como la programación del espacio compartido.

[13] http://www.p12.nysed.gov/ciai/

[14] *Vea* el sitio web de Alimentación Escolar del DOE en http://www.opt-osfns.org/osfns/

El DOE proyecta que la escuela P.S. 197 albergará a 325-385 estudiantes en 2011-2012 y Democracy Prep albergará a 300-330 estudiantes en 2011-2012. Al planificar cómo las escuelas en el edificio pueden utilizar los espacios compartidos, el DOE ha aplicado algunos o todos los factores descritos anteriormente para desarrollar un plan propuesto que asigne tiempo en cada espacio, en forma equitativa y comparable. El plan propuesto mantiene el uso actual de los espacios compartidos de cada escuela este año y/o propone que cada escuela utilice un espacio compartido determinado en proporción a su inscripción; de este modo, el DOE considera que este plan trata a todas las escuelas en forma equitativa y parecida. El Consejo del edificio tiene poder para hacer cambios alternativos a la siguiente propuesta. El horario regular de la escuela para P.S. 197 es de 8:00 am a 3 pm El horario de Democracy Prep (incluyendo la jornada escolar prolongada) es de 6:30am a 7:30pm.

Comedor escolar

- Ambas escuelas actualmente comparten la cafetería para el desayuno antes de clases y el programa propuesto adopta el horario de desayuno establecido para el año lectivo 2010-2011. El Consejo del edificio puede elegir comenzar con el desayuno más temprano para poder acomodar a los alumnos producto del aumento en la inscripción del año lectivo 2011-2012.
- La asignación de la hora de almuerzo propuesta es proporcional a la inscripción.
- La hora de inicio para la escuela P.S. 197 es consistente con el horario actual para el año lectivo 2010-2011.

Gimnasio

- La asignación de horario del gimnasio supone que dos secciones de clase pueden utilizar el gimnasio al mismo tiempo. Las secciones de clases de la escuela primaria suelen tener tamaños de clase más pequeños que las secciones de escuela intermedia, por lo que la escuela primaria requiere más períodos de gimnasio de lo que indicaría su inscripción proporcional. Aunque P.S. 197 utilizaría un tiempo mayor que el proporcional en el gimnasio durante la jornada escolar de P.S.197, Democracy Prep recibiría el tiempo de gimnasio adicional después de que P.S 197 termine su jornada académica. Además del horario de gimnasio en M197, en 2010-2011 los estudiantes de Democracy Prep también utilizaron un gimnasio del vecindario para brindar recursos adicionales de educación física. Por lo tanto, el DOE considera que el programa propuesto proporcionaría un acceso equitativo y comparable a las instalaciones del gimnasio para ambas escuelas.

Auditorio

- En el 2010-2011, las escuelas P.S. 197 y Democracy Prep acordaron ubicar la enseñanza de música de Democracy Prep en el auditorio con el fin de disminuir la perturbación de las clases de P.S.197. El programa propuesto sigue este acuerdo, en el cuál el DOE entiende que ha trabajado con éxito y asume que la P.S. 197 usaría el auditorio durante el tiempo restante de la jornada escolar. de P.S. 197. El Consejo del edificio tiene la capacidad de cambiar el horario, lo que incluye pero no se limita a los cambios realizados para satisfacer las necesidades programáticas especiales.

Biblioteca

- El programa propuesto es proporcional a la inscripción de cada escuela.

Patio de juegos

- El plan propuesto requiere el tiempo de recreo en cantidades proporcionales a la inscripción.

Fuera del horario escolar

- El uso de los espacios compartidos fuera del horario escolar es coordinado entre los actuales programas fuera del horario escolar en el edificio, incluidos Democracy Prep, Harlem Children's Zone y ESS Playschool.
- Se espera que Harlem Children's Zone y ESS Playschool continúen brindado su programación actual en M197. El programa propuesto refleja el uso de estos programas fuera del actual horario escolar. Estos programas prestan servicio a los estudiantes en P.S. 197. 197.
- El DOE nota que la escuela P.S. 197 podría ofrecer actividades extracurriculares adicionales y programas fuera del horario escolar que exijan el uso de los espacios o recursos compartidos. Según lo indicado en este documento, el Consejo del edificio abordará cualquier solicitud de uso de todos espacios o recursos compartidos luego del horario escolar. El Consejo del edificio es libre de modificar el programa propuesto para acomodar las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de la escuela, como sea factible y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en forma conjunta sobre el plan espacio compartido final.

Espacio	Lunes	1 de julio	6 de agosto	Jueves	Viernes
Comedor escolar (Capacidad: 150)	**Desayuno** 7:45 – 8:15 am: Los estudiantes de la escuela P.S. 197 y Democracy Prep **Almuerzo** **P.S. 197** 10:42 – 12:25 pm: **Democracy Prep** 12:30-2:00pm: **Actividades fuera del horario escolar** *Play School* 3:00 – 3:40 pm: HCZ 3:40 – 4:20pm:	**Desayuno** 7:45 – 8:15 am: Los estudiantes de la escuela P.S. 197 y Democracy Prep **Almuerzo** **P.S. 197** 10:42 – 12:25 pm: **Democracy Prep** 12:30-2:00 pm: **Actividades fuera del horario escolar** *Play School* 3:00 – 3:40 pm: HCZ 3:40 – 4:20pm:	**Desayuno** 7:45 – 8:15 am: Los estudiantes de la escuela P.S. 197 y Democracy Prep **Almuerzo** **P.S. 197** 10:42 – 12:25 pm: **Democracy Prep** 12:30-2:00 pm: **Actividades fuera del horario escolar** *Play School* 3:00 – 3:40 pm: HCZ 3:40 – 4:20pm:	**Desayuno** 7:45 – 8:15 am: Los estudiantes de la escuela P.S. 197 y Democracy Prep **Almuerzo** **P.S. 197** 10:42 – 12:25 pm: **Democracy Prep** 12:30-2:00 pm: **Actividades fuera del horario escolar** *Play School* 3:00 – 3:40 pm: HCZ 3:40 – 4:20pm:	**Desayuno** 7:45 – 8:15 am: Los estudiantes de la escuela P.S. 197 y Democracy Prep **Almuerzo** **P.S. 197** 10:42 – 12:25 pm: **Democracy Prep** 12:30-2:00 pm: **Actividades fuera del horario escolar** *Play School* 3:00 – 3:40 pm: HCZ 3:40 – 4:20pm:
Biblioteca	**P.S. 197** 8:00am-12:00pm **Democracy Prep** 12:00pm-3:00pm	**P.S. 197** 8:00am-12:00pm **Democracy Prep** 12:00pm-3:00pm	**P.S. 197** 8:00am-12:00pm **Democracy Prep** 12:00pm-3:00pm	**P.S. 197** 8:00am-12:00pm **Democracy Prep** 12:00pm-3:00pm	**P.S. 197** 8:00am-12:00pm **Democracy Prep** 12:00pm-3:00pm
Gimnasio (Capacidad: 250)	**Democracy Prep** 9:00-11:00am; **P.S. 197** 11:00-3:00pm Actividades fuera del horario escolar HCZ 4:00 – 5:30 pm: Democracy Prep 5:40 – 7:30:	**P.S. 197** 9:00-1:00pm; **Democracy Prep** 1:00-3:00 pm Actividades fuera del horario escolar *Play School* 4:00 – 5:30 pm: Democracy Prep 5:40 – 7:30:	**Democracy Prep** 9:00-11:00am; **P.S. 197** 11:00-3:00pm Actividades fuera del horario escolar HCZ 4:00 – 5:30 pm: Democracy Prep 5:40 – 7:30:	**P.S. 197** 9:00-1:00pm; **Democracy Prep** 1:00-3:00pm Actividades fuera del horario escolar *Play School* 4:00 – 5:30 pm: Democracy Prep 5:40 – 7:30:	**Democracy Prep** 9:00-11:00am; **P.S. 197** 11:00-3:00pm

Auditorio (Capacidad: 404)	**Democracy Prep**[15] 9:50-12:30; 1:10-2:05; 5:45-6:30 **P.S. 197** Cualquier otro momento Actividades fuera del horario escolar *Play School* 4:30 – 5:45 pm:	**Democracy Prep** 9:50-12:30; 1:10-2:05; 5:45-6:30 **P.S. 197** Cualquier otro momento Actividades fuera del horario escolar HCZ 4:30 – 5:45 pm:	**Democracy Prep** 9:50-12:30; 1:10-2:05 **P.S. 197** Cualquier otro momento Actividades fuera del horario escolar *Play School* 4:30 – 5:45 pm:	**Democracy Prep** 9:50-12:30; 1:10-2:05 **P.S. 197** Cualquier otro momento Actividades fuera del horario escolar HCZ 4:30 – 5:45 pm:	**Democracy Prep** 11:10-12:50; 1:15-2:30 **P.S. 197** Cualquier otro momento Actividades fuera del horario escolar *Play School* 4:30 – 5:45 pm:
Otros: patio de juegos	**P.S. 197** 9:00 – 1:00 pm: **Democracy Prep** 1:00 – 3:00pm	**Democracy Prep** 9:00 – 11:00am: **P.S. 197** 11:00 – 3:00 pm:	**P.S. 197** 9:00 – 1:00 pm: **Democracy Prep** 1:00 – 3:00pm	**Democracy Prep** 9:00 – 11:00am: **P.S. 197** 11:00 – 3:00 pm	**P.S. 197** 9:00 – 1:00 pm: **Democracy Prep** 1:00 – 3:00pm

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela o sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité desempeña un papel importante en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de las expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de las estrategias de prevención e intervención, así como programas específicos para las necesidades de la escuela. El Comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluido el Director o los Directores; el representante del resto de los programas que funcionan en el edificio; el Líder de división de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés); el técnico de mantenimiento o su representante; y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar los asuntos de seguridad de forma continua y hacer las recomendaciones correspondientes al(los) director(es) cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un completo Plan de seguridad escolar que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos existentes en caso de emergencias. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funciona dentro de la escuela debe proporcionar información específica del programa en el plan de seguridad escolar. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el Comité de Seguridad Escolar a fin de cubrir las necesidades de seguridad que están en constante cambio, los cambios en las condiciones de la organización y el edificio, así como otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

Conforme con el proceso descrito anteriormente, el líder/representante de Democracy Prep seguirá siendo parte de del Comité de Seguridad Escolar de M197. Como miembro del Comité de Seguridad Escolar, el líder/representante de la escuela Democracy Prep participará en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y asegurará que cualquier cuestión o necesidad relacionada con la seguridad que pueda surgir con respecto al uso compartido de la escuela Democracy Prep sea tratada de manera continua. Además, el Plan de seguridad para el edificio escolar M197 se modificará, según sea necesario, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad asociadas al uso compartido del edificio. Democracy Prep ingresará información en el Plan de seguridad general del edificio escolar M197, a fin de garantizar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

[15] Estos horarios indican cuán Democracy Prep hace uso del salón de actos durante el año lectivo 2010-2011. El uso futuro será coordinado por el consejo del edificio.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas de la sede educativa y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El Plan de seguridad finalizado para el edificio escolar M197 se presentará ante los directores de seguridad del municipio de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. En caso que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que el Plan de seguridad escolar sea aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York ("NYPD", por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

Estrategias de comunicación propuestas

En virtud del Memorándum de la política de la sede educativa 2010, [16]las escuelas que comparten el edificio en una sede deben participar activamente en el Consejo del edificio, que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Sólo los directores y los líderes autónomos prestan servicios en el Consejo del edificio. El Consejo del edificio se reunirá por lo menos una vez por mes para discutir y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que atiende. Los directores del Consejo del edificio y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponde, comunican sus decisiones sobre la sede al personal, estudiantes y padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede educativa, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

Los directores de las escuelas y/o los programas establecerán un Comité de espacio compartido en las sedes donde las escuelas autónomas comparten un edificio público con una o más escuelas no autónomas o programas del Distrito 75, según lo establece la Disposición del Canciller A-190. Con respecto a los usos compartidos de las escuelas autónomas aprobados después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio una vez que el PEP lo haya aprobado. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para su ubicación o uso compartido en un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido revisará la implementación de los planes actuales de espacio del edificio implementados en los mismos. El Comité de espacio compartido se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El Comité de espacio compartido estará compuesto por el director, un maestro y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del Comité de espacio compartido serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del SLT de esa escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las agendas y actas del Comité de espacio compartido se compartirán con el Consejo del edificio. Es posible que se solicite a los miembros del Comité de espacio compartido que se comuniquen con su electorado para debatir acerca del Plan de utilización del edificio y su implementación en la sede educativa.

Estrategia propuesta para la toma de decisiones en colaboración

Los miembros del Consejo del edificio son socios igualitarios en la formación del entorno educativo; ellos comparten la responsabilidad de la administración del edificio, la comunicación y la cultura. Deben respetar la cultura única de los demás y al mismo tiempo, tomar y comunicar decisiones compartidas que sean beneficiosas para todos los estudiantes y para las escuelas de la sede educativa. Ellos toman las decisiones por consenso y trabajan para asegurar la colaboración en todas las cuestiones de implementación en la sede educativa. En la medida que el Consejo del edificio no pueda llegar a una resolución sobre un asunto, deberá recurrir a los procedimientos de resolución de disputas establecidos en el Memorándum de la política de la sede educativa 2010.

[16] El Memorándum de la política del campus 2010 está disponible en http://schools.nyc.gov/community/campusgov, bajo "Key Documents" (Documentos clave).